



CONSTRUIAMOS  
BIENESTAR

Popular  
SOCIEDAD AGENCIA  
DE SEGUROS

Popular  
VALORES

Popular  
PENSIONES

Popular  
FONDOS DE INVERSIÓN

Banco  
Popular

## Subgerencia General de Operaciones

01 de junio del 2018  
SGO-395-2018

Señores  
**Superintendencia del Mercado de Valores**  
**República de Panamá**

Estimados señores:

De conformidad con las obligaciones de información que señala la "Ley Reguladora del Mercado de Valores", "Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y Otras Obligaciones de Información" y Acuerdo SGV-A-61 "Acuerdo sobre hechos Relevantes" y reformas posteriores en Costa Rica, así como el acuerdo 3-2008 modificado por el acuerdo 2-2012 del 28 de noviembre de 2012 referente a los eventos que constituyen hechos de importancia registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores en Panamá, se presenta el siguiente:

### "COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA"

**Asunto: Nombramiento Gerente General Corporativo**

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal comunica que la Junta Directiva General del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, en la sesión N° 5562, celebrada el 24 de mayo del 2018, acordó nombrar como Gerente General Corporativo, al señor Marvin Rodríguez Calderón, actual Gerente de la Sociedad Popular Pensiones, a partir del 04 de junio del 2018; en sustitución del señor Geovanni Garro Mora, quien concluye su período de gestión el próximo 3 de junio.

***"La veracidad y oportunidad de este comunicado de Hecho de Importancia es responsabilidad del Banco Popular y de Desarrollo Comunal y no de la Superintendencia del Mercado de Valores"***

Quedo en la mejor disposición de atender cualquier consulta.

Atentamente,

Magdalena Rojas Figueredo, MBA  
**Subgerente General de Operaciones**

T. Brenes

#### INFORMACION DE USO PÚBLICO

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular.